

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
FRINCAL S.A.  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2019.

En mi opinión me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, que la compañía, no demuestra movimientos contables durante el año 2019.

Atentamente,

  
Fatima Ordoñez Sanchez

Ruc: 0927220046001